



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas

Curso 4

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| P04G094V01901 | Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos | 1c | 6 |
| P04G094V01903 | Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público | 1c | 6 |
| P04G094V01904 | Financiación autonómica y local | 1c | 6 |
| P04G094V01905 | Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y el sector no lucrativo | 1c | 6 |
| P04G094V01906 | Participación política y sociedad civil | 1c | 6 |
| P04G094V01908 | Sociología del desarrollo local | 1c | 6 |
| P04G094V01909 | Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local | 1c | 6 |
| P04G094V01911 | Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada | 2c | 6 |
| P04G094V01913 | Gobierno y administración electrónica | 2c | 6 |
| P04G094V01914 | Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública | 2c | 6 |
| P04G094V01981 | Prácticas externas | 2c | 12 |
| P04G094V01991 | Trabajo de Fin de Grado | 2c | 12 |

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos | | | |
| Código | P04G094V01901 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Economía aplicada Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia orientada la que el alumno adquiera conocimientos y técnicas que le permitan evaluar políticas públicas, programas y proyectos públicos como requerimiento necesario de toda intervención pública. La perspectiva de la materia aglutina la *doble necesidad de evaluar tanto en tener de eficacia (consecución de objetivos) como de eficiencia (consecución de los objetivos al mínimo *coste posible). | | | |

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

| | |
|--|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Contrastar los métodos de control de procesos de gestión administrativa | |
| Identificar los métodos de evaluación del desempeño en las *AAPP | |
| Evaluar y analizar políticas públicas | |
| Utilizar técnicas de planificación, control, evaluación y auditoría de la gestión pública | |
| Identificar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en un entorno multinivel. | |

Contenidos

Tema

| | |
|--|--|
| Introducción histórica a la lógica de la evaluación | 1. Presentación de la materia 2. Contexto de aparición |
| Aspectos teóricos y *metodológicos de la evaluación | 1. Origen de la disciplina 2. Evolución y estado actual |
| Modelos de evaluación | 1. Evaluación por objetivos 2. Evaluación pluralista |
| Fases de evaluación | 1. Diseño 2. Recogida y tratamiento de la información 3. Medición de la información 4. Evoluciones metodológicas posibles de las evaluaciones |
| Diseño metodológico de proyectos de evaluación | 1. Requisitos previos al diseño 2. Metodología básica 3. Disfunciones a evitar |
| Monitorización y seguimiento del proceso de evaluación. | 1. Evaluación del esfuerzo 2. Evaluación de la productividad 3. Evaluación de la calidad de la atención |
| La evaluación económica de políticas públicas y proyectos de inversión | 1. Análisis coste-beneficio 2. Evaluación de proyectos públicos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos | 10 | 20 | 30 |
| Trabajo tutelado | 12 | 12 | 24 |
| Lección magistral | 25 | 50 | 75 |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Debate | 3 | 6 | 9 |
| Estudio de casos | 2 | 4 | 6 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 4 | 6 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocer, interpretar, resolver, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Trabajo tutelado | El estudiante desarrolla ejercicios o estudios de caso bajo las directrices y supervisión del profesor. |
| Lección magistral | En la sesión magistral, se llevará a cabo por parte del profesor la exposición de contenidos de la asignatura de evaluación de políticas, programas y proyectos incluidos en el temario de esta asignatura. |
| Debate | Se trata de una charla abierta entre un grupo de estudiantes, que se centrará en temas de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o en el resultado de un problema realizado previamente. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|--|
| Debate | Debates |
| Estudio de casos | Estudio de casos/análisis de situaciones |
| Trabajo tutelado | Trabajos de aula |
| Lección magistral | Sesión Magistral |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---|--------------|---------------------------------------|
| Estudio de casos | Se evaluará las entregas en plazo de la resolución de casos de manera individual y/o en grupo según se disponga. | 10 | |
| Trabajo tutelado | Se evaluará la participación y la realización de trabajos propuestos en el aula de manera individual o en grupo según se indique. Estos trabajos son de realización obligada. | 20 | |
| Estudio de casos | Se trata de una prueba a final de curso orientada a la realización de los casos prácticos relacionados con el contenido impartido en la asignatura. | 20 | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se trata de una prueba a final de curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollado en la *asignatura. | 50 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Xavier Ballart, **¿Como evaluar programas y servicios públicos?**, MAP, 1992,

Bañón, R., **La evaluación de la acción de las políticas públicas.**, Díaz de Santos. Madrid 2003.,

Alvira, F., **Metodología de la evaluación de programas**, CIS, Madrid, 1991.,

Choen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo veintiuno. México, 1992.,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP,

Ginés de Rus, **Análisis Coste-Beneficio**, 1ª, Editorial Ariel, 2001

Joan Pasqual, **La evaluación de políticas y proyectos**, 1ª, Icaria Editorial, 1999

Recomendaciones

Otros comentarios

□ Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión

Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público | | | |
| Código | P04G094V01903 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Caruncho Michinel, María Cristina | | | |
| Profesorado | Caruncho Michinel, María Cristina Vázquez Iglesias, María Dolores | | | |
| Correo-e | caruncho@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Atención personalizada**Evaluación**

Descripción Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Otros comentarios sobre la Evaluación**Fuentes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendaciones**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Financiación autonómica y local**

| | | | | |
|---------------------|--------------------------------------|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Financiación autonómica y local | | | |
| Código | P04G094V01904 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Aneiros Pereira, Jaime | | | |
| Profesorado | Aneiros Pereira, Jaime | | | |
| Correo-e | janeiros@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Atención personalizada**Evaluación**

Descripción Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Otros comentarios sobre la Evaluación**Fuentes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendaciones**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y el sector no lucrativo**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y el sector no lucrativo | | | |
| Código | P04G094V01905 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | http://www.faitic.uvigo.es | | | |
| Descripción general | Introducir al alumno en los procesos de calidad y mejora continua en el ámbito de las Administraciones públicas y el sector no lucrativo. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| B8 | Tener iniciativa y espíritu emprendedor |
| B9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública |
| B10 | Diseñar e xestionar proxectos |
| C1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| C4 | Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política |
| C8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| C9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|---|---------------------------------------|----------------------------|
| Aplicar en la práctica las principales tendencias de la calidad en la Administración Pública habida cuenta los factores organizacionales necesarios para una correcta implementación. | A2 | B2 B5 B8 |
| Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AAPP | | B4 B8 B9 B10 |
| Analizar la complejidad de los procesos de innovación en la Administración Pública. | | B2 C1 C4 C8 C9 |
| Conectar debidamente las observaciones del comportamiento organizacional cas principales tendencias de la gestión de la calidad en la Administración Pública. | | B5 |
| Adaptar los procesos de acción pública a las nuevas metodologías de la calidad. | | B8 |
| Asimilar la transferencia de experiencias empíricas sofisticando los sistemas para detectar mejoras en cualquier sistema de una Administración Pública concreta. | | B9 |

Contenidos

| |
|------|
| Tema |
|------|

| | |
|--|---|
| TEMA 1: Introducción ás ideas de calidade e mellora continua | Subtema 1: a contorna da calidade das Administracións públicas |
| | Subtema 2: a detección das expectativas da cidadanía e das demandas sociais |
| tema 2: Nova xestión pública, calidade e mellora continua | Subtema 3: orixe e estrutura das cartas de servizo |
| | Subtema 4: o modelo EFQM |
| | Subtema 5: o modelo EVAM |
| | Subtema 6: normalización e normas ISO |
| (*)TEMA 3: MODELOS NEOPÚBLICOS, CALIDADE E MELLORA CONTINUA | (*)Subtema 7: Innovación e creatividade nas Administracións públicas |
| | Subtema 8: O goberno aberto: participación, transparencia e TICs |
| Terma 3: Modelos neopúblicos, calidade e mellora continua | Subtema 7: Innovación e creatividade |
| | Subtema 8: goberno aberto |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos | 6 | 12 | 18 |
| Resolución de problemas | 6 | 9 | 15 |
| Lección magistral | 35 | 70 | 105 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 2 | 4 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 4 | 6 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxías

| | Descrición |
|-------------------------|---|
| Estudio de casos | Exposición y explicación de casos relacionados con los tópicos del temario en los que se ponen de manifesto a aplicación de metodoloxías de Mejor Continua y Control de Calidad en las Administraciones Públicas. |
| Resolución de problemas | Ejercicios de aplicación de Metodoloxías de Controlde Calidad y Mejora continua en las Administraciones Públicas y en el Sector no lucrativo. |
| Lección magistral | Exposición a cargo del profesor de las principales teorías en el ámbito de la calidad y la mejora continua. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|-------------------------|--|
| Estudio de casos | Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodoloxía, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico. |
| Resolución de problemas | Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodoloxía, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico. |

Evaluación

| | Descrición | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|--|--------------|---------------------------------------|
| Estudio de casos | Resolución de casos prácticos y actividades propuestas en clase. | 15 | B2 B4 B5 B8 B9 |
| Lección magistral | Asistencia y participación activa en las sesiones del aula. | 10 | A2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución de problemas de aplicación de *Metodos de Mejora *Contínua. | 20 | B2 B4 B5 B8 B9 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Ejercicio con preguntas de respuesta de desarrollo | 10 | A2 B2 B4 |

| | | | | |
|-------------------------------|---|----|----|----------|
| Examen de preguntas objetivas | Prueba tipo test que incluirá pequeños casos prácticos sobre aspectos conceptuales de la materia. | 45 | A2 | B2 B4 |
|-------------------------------|---|----|----|----------|

Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

En la presente materia el examen tiene una presencia compartida a partes iguales con el seguimiento a las actividades de evaluación continua. No obstante, los alumnos que no puedan seguir adecuadamente la evaluación continua podrán presentarse solo al examen final aunque al no tener trabajo de evaluación continua dejan la superación de la materia solo a la realización de un examen de alto nivel.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

- BADÍA GIMÉNEZ, A. y BELLIDO, S., **Técnicas de gestión de la calidad.**, Ed. Tecnos): , Madrid (1999.,
 BADÍA GIMÉNEZ, A., **Calidad: modelo ISO 9001 versión 2000.**, Ed. Deusto, Bilbao. (2002);,
 CUATRECASAS, L., **Gestión integral de la calidad. Implantación, control y certificación.**, : Ed. Gestión (1999),
 EVANS, J. y LINDSAY, W., **Administración y control de calidad.**, Ed International Thompson Editores, (2000);,
 ISHIKAWA, K., **Introducción al control de calidad.**, Ed. Díaz de Santos, Madrid. (1994);,
 LLORENS MONTES, F. J. y FUENTES FUENTES, M., **Calidad total. Fundamentos e implantación.**, Ed. Pirámide, Madrid. (2000),
 PFEIFER, T. y TORRES, F, **Manual de gestión e ingeniería de la calidad.**, Ed. Mira Editores (1999),
 RUIZ-CANELA LÓPEZ J.L., **La gestión por calidad total en la empresa moderna**, Ed. RaMa, 2003,
 VILAR BARRIO, J. F., **Cómo implantar y gestionar la calidad total**, Ed. Fundación Confemetal, Madrid. (1997),
 MAP, **GUÍA EFQM**, 2006,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Participación política y sociedad civil**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Participación política y sociedad civil | | | |
| Código | P04G094V01906 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Atención personalizada**Evaluación**

Descripción Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Otros comentarios sobre la Evaluación**Fuentes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendaciones**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología del desarrollo local**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Sociología del desarrollo local | | | |
| Código | P04G094V01908 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Pérez Freire, Silvia | | | |
| Profesorado | Pérez Freire, Silvia | | | |
| Correo-e | silviapf@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El desarrollo local constituye, en la actualidad, un importante yacimiento de empleo ya que las diferentes entidades, públicas y personales, con ámbito de actuación local emprenden proyectos que demandan un mayor nivel de profesionalización y la participación de equipos de trabajo multidisciplinares. Estos proyectos y el modo de actuación en el ámbito local requieren de un análisis de los recursos e identificación de oportunidades. En esta materia, se abordará el estudio del desarrollo local desde una perspectiva integral que preste especial atención a las relaciones sociales y la interacción de los actores participantes. El objetivo central de la materia será dotar al alumnado de conocimientos y técnicas para afrontar con éxito iniciativas de desarrollo local. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| C4 | Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política |
| C13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

2*R. 2018 Conocimiento y comprensión de las disciplinas de ingeniería de su especialidad, al nivel necesario para adquirir el resto de las competencias de la titulación, incluyendo nociones de los últimos avances.

3*R. 2018 Ser consciente del contexto multidisciplinar de la ingeniería.

4*R. 2018 Capacidad para analizar productos, procesos y sistemas complejos en su campo de estudio; elegir y aplicar métodos analíticos, de cálculo y experimentales relevantes de forma relevante e interpretar correctamente los resultados de estos análisis.

5*R. 2018 Capacidad para identificar, formular y resolver problemas de ingeniería en su especialidad; escoger y aplicar métodos analíticos, de cálculo y experimentos adecuadamente establecidos; Reconocer la importancia de las restricciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales.

7*R. 2018 Capacidad del proyecto utilizando algunos conocimientos avanzados de su especialidad en ingeniería.

8*R. 2018 Capacidad para realizar búsquedas bibliográficas, consultar y usar bases de datos y otras fuentes de información con discreción, para realizar simulaciones y análisis con el objetivo de realizar investigaciones sobre temas técnicos de su especialidad.

9*R. 2018 Capacidad para consultar y aplicar códigos de buenas prácticas y seguridad de su especialidad.

10*R. 2018 Capacidad y capacidad para proyectar y realizar investigaciones experimentales, interpretar resultados y obtener conclusiones en su campo de estudio.

11*R. 2018 Comprensión de las técnicas y métodos de análisis, proyecto e investigación aplicables y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad.

13*R. 2018 Conocimiento de la aplicación de materiales, equipos y herramientas, procesos tecnológicos y de ingeniería y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad.

15*R. 2018 Conocimiento de las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la práctica en ingeniería.

20*R. 2018 Capacidad para funcionar eficazmente en contextos nacionales e internacionales, individualmente y en equipo, y cooperar con los ingenieros y personas de otras disciplinas.

21*R. 2018 Capacidad para reconocer la necesidad de una formación continua y realizar esta actividad de manera independiente durante su vida profesional.

22*R. 2018 Capacidad para estar al día de las noticias científicas y tecnológicas.

| | | |
|-------|----|-----|
| Nueva | A3 | D5 |
| Nueva | B1 | D1 |
| Nueva | C4 | D5 |
| Nueva | B1 | |
| Nueva | | D5 |
| Nueva | A3 | C13 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Tema 1: Estado de la cuestión | La emergencia del sujeto local Cambio en el modelo productivo El significado del desarrollo local: definición |
| Tema 2: Desarrollo local y cambio social | Teorías de cambio social Desarrollo y Comunicación |
| Tema 3: Actores del desarrollo local | Los actores del desarrollo local El papel de las administraciones Participación de los agentes |
| Tema 4: Recursos y diagnóstico del desarrollo local | Medio físico: recursos físicos e infraestructuras Recursos socioeconómicos: recursos humanos, actividad económica y mercado de trabajo Equipaciones: servicios básicos y aspectos socioculturales Metodologías de análisis: diagnóstico e implementación de la acción |
| Tema 5: Experiencias de desarrollo local | Diferentes programas, múltiples oportunidades (ejemplos) Globalización: retos y oportunidades |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 3 | 0 | 3 |
| Seminario | 10 | 20 | 30 |
| Lección magistral | 22 | 0 | 22 |
| Trabajo tutelado | 10 | 5 | 15 |
| Resolución de problemas | 2 | 30 | 32 |
| Trabajo tutelado | 1 | 18 | 19 |
| Estudio de casos | 1 | 5 | 6 |
| Resolución de problemas | 1 | 10 | 11 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Trabajo | 0 | 5 | 5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 3 | 3 | 6 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|----------------------------|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Acercamiento a las teorías de desarrollo local y principales conceptos |
| Seminario | Trabajo grupal sobre aspectos actuales de desarrollo local |
| Lección magistral | Exposición de los temas centrales del desarrollo local así como metodologías de análisis. Aproximación a los principales recursos, interpretación de datos. Aplicación del conocimiento y redacción de informes |
| Trabajo tutelado | Realización de trabajos en el aula bajo las indicación del docente. Actividades grupales |
| Resolución de problemas | Ejemplos de problemáticas en relación a los agentes implicados al desarrollo local |
| Trabajo tutelado | Realización de trabajos en el aula bajo las indicación del docente. Actividades grupales |
| Estudio de casos | Exposición de casos de buenas prácticas |
| Resolución de problemas | Ejemplos de problemáticas en relación a los agentes implicados al desarrollo local |

| Atención personalizada | |
|-------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajo tutelado | Acompañamiento en la resolución de dudas para la consecución de la tarea |
| Estudio de casos | El alumnado podrá resolver dudas en relación al estudio de casos o análisis de situación, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas en relación a la resolución de problemas y/o ejercicios, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales |
| Pruebas | |
| | Descripción |
| Trabajo | Seguimiento pormenorizado de las fases completadas. El alumnado podrá resolver dudas en relación a la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

| Evaluación | | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|--------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| Resolución de problemas | (*)Comprensión de textos, análisis e valoración de acciones desnevolvidas no ámbito local | 30 | | C13 D5 |
| Trabajo tutelado | (*)Durante as sesións maxistrais realizaranse consultas nas que o alumnado deberá praticipar. Valorarase a participación activa no desenvolvimento das clases | 0 | A3 B1 | C13 |
| Estudio de casos | (*)Análise dun texto sobre un caso ou situación. Lectura, exposición e debate | 0 | | D1 |
| Examen de preguntas objetivas | (*)Proba tipo test sobre a comprensión dos contidos dados | 30 | | |
| Trabajo | (*)Realización dun traballo sobre cuestións de ámbito local facendo fincapé na interpretación da información (documental, datos e fontes de elaboración propia) e na proposta dunha acción viable | 30 | A3 B1 | D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua de la materia proporciona una nota final resultante del promedio ponderado de todos los apartados (no se guarda la nota por apartados). Aquellas personas que deseen ser evaluados en una prueba final deberán comunicarlo al menos con un mes de antelación antes de la fecha oficial de la prueba para confeccionar una prueba final que permita evaluar las competencias conseguidas a través de los ejercicios y actividades realizados mediante las pruebas de evaluación continua.

| Fuentes de información | |
|------------------------------------|--|
| Bibliografía Básica | |
| Bibliografía Complementaria | |

Barroso González, M y Flores Ruiz, **Teoría y estrategias de Desarrollo local**, 1ª, Universidad internacional de Andalucía, 2010

Bossier, S, **¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?**, 1ª, ILES, 1998

Marquez Dominguez, J.; Jurado Almonte, J.M.; Pazos Gacría, J.J. (coord), **Desarrollo local en territorios de fronteras**, 1ª, Universidad de Huelva, 2016

Fdez-Jardón Fernández, C.M; Gierhake, K.; Martos, S., **Innovación social y conocimiento local en Latinoamérica**, 1ª, Universidad de Vigo, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local/P04G094V01909

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Financiación autonómica y local/P04G094V01904

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos/P04G094V01901

Participación política y sociedad civil/P04G094V01906

DATOS IDENTIFICATIVOS

Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local | | | |
| Código | P04G094V01909 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Organización de empresas y marketing | | | |
| Coordinador/a | García-Pintos Escuder, Adela | | | |
| Profesorado | García-Pintos Escuder, Adela Guisado González, Manuel | | | |
| Correo-e | adelagpe@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Proporcionar al alumnado los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo para la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado para que contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---------------------------------------|
| Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio | A1 |
| Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio. | A2 |
| Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | A3 |
| Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | A4 |

Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. A5

| | |
|--|----------|
| Buscar información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea | B1 |
| Analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada | B2 |
| Tener capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo | B6 |
| Tener la capacidad de analizar y sintetizar para la elaboración y defensa de argumentos; organizar, planificar y utilizar el tiempo, así como trabajar en equipo | D1 D2 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Introducción a la gestión de proyectos | 1.1 Introducción a la gestión de proyectos |
| 2. Gestión de proyectos | 2.1 Análisis 2.2 Diagnóstico 2.3 Diseño de estrategias 2.4 Implantación 2.5 Control |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 30 | 15 | 45 |
| Trabajo tutelado | 13 | 91 | 104 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. |
| Lección magistral | Exposición por parte de los profesores de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices del proyecto a desarrollar. |
| Trabajo tutelado | El alumnado desarrollará un proyecto bajo las directrices y supervisión de los profesores. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Atención al alumnado en horario de tutorías, de forma individual o en grupos pequeños, para atender sus necesidades y consultas relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención se prestará también a través de la plataforma virtual y, en casos puntuales, a través del correo electrónico. |
| Trabajo tutelado | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de dudas que se planteen. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|------------------|---|--------------|---------------------------------------|----------------|----------|
| Trabajo tutelado | Desarrollo de un proyecto de forma grupal y/o individual. Su entrega se realizará a través de la plataforma Moovi en el plazo estipulado por el centro para cada convocatoria | 100 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B6 | D1 D2 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el

caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

EVALUACIÓN DE JUNIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria, los y las estudiantes deberán realizar y entregar el proyecto en la plataforma Moovi en la fecha estipulada por el centro.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, Project Management Institute, 2021

Project Management Institute, **A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK® guide)**, Project Management Institute, 2021

Bibliografía Complementaria

Serer Figueroa, M., **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

Jennifer Greene y Andrew Stellman, **Head first PMP : a learner's companion to passing the project management professional exam**, O'Reilly, 2007

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS

Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada | | | |
| Código | P04G094V01911 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Cordal Rodríguez, Constantino | | | |
| Profesorado | Cordal Rodríguez, Constantino | | | |
| Correo-e | tinocordal@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://csc.uvigo.es/index.php/profesorado/57-celso-cancela-outeda/64-celso-cancela-outeda.html | | | |
| Descripción general | Esta materia pretende que el *estudiante preste atención a los diferentes contextos (internacional, europeo, estatal, etc.) a la hora de comprender el funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas y realizar propuestas de reforma o mejora administrativa. | | | |

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica lo ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado cómo en el especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública

Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo

Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos en las circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje

Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y personal

Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos

Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión

Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas

Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Instituciones Político-Administrativas en Perspectiva Comparada. Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE

Contenidos

Tema

- | | |
|--|---|
| 1. El método comparativo. | A) Presentación general en el contexto metodológico B) Características C) Fórmulas de comparación |
| 2. Desarrollo histórico de los sistemas político-administrativos | A) Trazos históricos de la administración pública B) Modelos administrativos. Notas generales 1. Francés o napoleónico 2. Germánico 3. Anglosajón |

| | |
|--|--|
| 3. El sistema político-administrativo de Francia | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 4. El sistema político-administrativo de Italia | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 5. El sistema político-administrativo de Portugal | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 6. El sistema político-administrativo de Alemania | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 7. El sistema político-administrativo de Suecia | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 8. El sistema político-administrativo de Reino Unido | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 9. El sistema político-administrativo de Estados Unidos | A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.) |
| 10. El sistema político-administrativo de la Unión Europea | A) Referencia a las instituciones de la Unión Europea B) Los empleados públicos: la función pública europea C) Otros elementos sistémicos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 25 | 0 | 25 |
| Trabajo tutelado | 20 | 25 | 45 |
| Presentación | 12 | 25 | 37 |
| Estudio de casos | 2 | 25 | 27 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 15 | 16 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante |
| Trabajo tutelado | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición a cargo del docente sobre los aspectos principales de los temas |
| Trabajo tutelado | Realización de debates, discusiones, foros, lecturas dirigidas, comentarios... |
| Presentación | Preparación de temas específicos por parte del alumnado y presentación en el aula presencial o virtualmente |

| Pruebas | Descripción |
|-------------------------------|--|
| Estudio de casos | Selección y casos, y búsqueda de material específico para analizar y discutir por parte del alumnado |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba con preguntas de respuesta múltiple o verdadero/falso on line o presencial |

| Evaluación | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Lección magistral | Se evalúa la participación activa por parte del estudiante, mediante el planteamiento de preguntas y opiniones | 0 | |
| Trabajo tutelado | Se evalúa la asistencia y participación activa del estudiante en las tareas realizadas en aula o *on *line | 10 | |
| Estudio de casos | Elaboración de estudios de caso sobre un sistema político-administrativo a determinar. Realización de un/os poster/s sobre determinados contenidos de la materia y grabación de video-presentación | 40 | |
| Examen de preguntas objetivas | Realización de varias pruebas tipo test con respuesta múltiple | 50 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

1. Leer con atención y, en el caso de duda consultar con el Coordinador/a del Grado en Dirección y Gestión Pública2 . Art. 6.- Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/el la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua on line suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, esta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)3. Cuadro básico de evaluación de la materia puede vera arriba (en el caso de duda, consultar con el/la responsable de la materia)4. El alumnado de la modalidad semipresencial se compromete a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para la referida modalidad. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado El alumnado que no participe en al menos el 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios establecidos por el equipo docente en cada materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

M. Donald Hancock, Christopher J. Carman, **Politics in Europe**, 6ª, SAGE, 2015

Sabine Kuhlmann-Hellmut Wollman, **Introduction to Comparative Public Administration Administrative Systems and Reforms in Europe**, 1º, Edward Elgar, 2014

Bibliografía Complementaria

ALCÁNTARA, M., **Sistemas políticos de la Unión Europea**, Tirant lo Blanch, 2000

BALLART, X.-RAMIÓ, C., **Ciencia de la Administración**, Tirant lo blanch, 2000

BAENA DEL ALCÁZAR, M., **Curso de Ciencia de la Administración**, Tecnos, 2000

OLMEDA, J. A. y PARRADO, S., **Ciencia de la Administración. Los sistemas administrativos**, UNED, 2000

PARRADO DÍEZ, S., **Sistemas Administrativos Comparados**, Tecnos-UPF, 2002

Parrado, S.-Colino, C.-Olmeda, J. A., **Gobiernos y administraciones públicas en perspectiva comparada**, Tirant lo blanch, 2013

Sánchez Medero, G-Sánchez Medero, R., **Sistemas políticos en Europa**, 2ª, Tirant lo blanch, 2014

Nohlen, Dieter, **Ciencia política comparada**, Ediciones Universidad de Granada, 2013

Eric Edwin Otenyo, Nancy S. Lind, **Comparative Public Administration: The Essential Readings**, Elsevier, 2006

Mark Kesselman, Joel Krieger, William A. Joseph, **Introduction to Comparative Politics**, 6ª, Wadsworth, 2013

Gallagher □ Laver □ Mair, **Representative Government in Modern Europe**, 5ª, McGraw Hill, 2011

Tim Bale, **European Politics: A Comparative Introduction (Comparative Government and Politics)**, 3ª, Palgrave MacMillan, 2013

Comparative European Politics, Palgrave Macmillan,

Recomendaciones

Otros comentarios

Los contenidos y la temática de la materia requieren ineludiblemente el manejo de bibliografía en inglés, francés y portugués.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º curso) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua□.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gobierno y administración electrónica**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Gobierno y administración electrónica | | | |
| Código | P04G094V01913 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Profesorado | Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Correo-e | xmahou@uvigo.es | | | |
| Web | http://www.faitic.es | | | |
| Descripción general | <p>En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez más intensos entre administración y administrado.</p> <p>La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reducto exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.</p> <p>La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentando descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:</p> <p>1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *ciudadáns a la Administración electrónica, de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])</p> <p>2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.</p> <p>3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B5 | Razonar críticamente |
| B9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública |
| C14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |

| Resultados de aprendizaje | | |
|---|---------------------------------------|----------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| Identificar las teorías sobre gobierno y administración electrónica. | A1 | |
| Argumentar ideas clave sobre el gobierno y administración electrónica. | A3 | |
| Exponer ideas y soluciones sobre la aplicación de las TIC en las administraciones públicas. | A4 | |
| Valorar el aprendizaje continuo. | A5 | |
| Defender ideas tanto a nivel oral como escrito. | B3 | |
| Recopilar datos relevantes sobre el funcionamiento de las administraciones electrónicas. | B5 | |
| Desarrollar buenas prácticas sobre gobierno y administración electrónica adaptadas a cada ámbito. | B9 | |
| Identificar los fundamentos del e-Gobierno para mejorar su funcionamiento. | C14 | |
| Manifestar compromiso por la calidad y la innovación. | B3 B5 B9 | |
| Liderar con empatía un equipo de trabajo. | B3 | D1 D2 D3 |
| Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor. | B9 | D1 D3 D4 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | |
| 1. La Sociedad de la Información y del Conocimiento | 1.1. Definición y elementos característicos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. 1.2. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en España. 1.3. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en Galicia. |
| 2. El estudio del gobierno y administración electrónica | 2.1. Delimitación conceptual. 2.2. El estudio del gobierno y administración electrónica desde la Ciencia política y la Gestión pública. |
| 3. La Administración electrónica | 3.1. La estrategia de cambio en las Administraciones públicas. Reforma y modernización. 3.2. La aplicación de las nuevas tecnologías a la Administración pública. Los sitios web institucionales y las redes sociales. 3.3. Políticas públicas para el desarrollo de la Administración Electrónica. 3.4. Principales proyectos *vertebradores. Definición y tipos. 3.5. La Administración electrónica en la Administración General del Estado, en la Xunta de Galicia y en el ámbito local. |
| 4. Marco jurídico del gobierno y de la Administración electrónica a partir de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos | 4.1. Administración Pública y nuevas tecnologías 4.2. Derechos de los ciudadanos 4.3. Garantía de prestaciones de servicios y disposición de medios e instrumentos electrónicos por parte de las Administraciones Públicas. 4.4. La comunicación de datos entre Administraciones Públicas. 4.5. Protección de datos y Administración electrónica. 4.6. La sede electrónica y los boletines oficiales electrónicos. 4.7. Identificación y autenticación: DNI electrónico y firma electrónica 4.8. Registros Electrónicos 4.9. Comunicaciones y notificaciones electrónicas 4.10. Documentos y archivos electrónicos 4.11. El Procedimiento administrativo electrónico (Gestión electrónica de los procedimientos) 4.12. Cooperación y coordinación entre las Administraciones Públicas para el impulso de la Administración Electrónica. La interoperabilidad |

| Planificación | | | |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Resolución de problemas | 29 | 65 | 94 |
| Lección magistral | 14 | 41 | 55 |
| Debate | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---------------------|-------------|
| | Descripción |
| | |

| | |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar de forma autónoma el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| | Aprendizaje colaborativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el que los alumnos son responsables de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía. |
| Debate | Participación del alumnado en debates sobre el contenido de la asignatura. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------------------|--------------|---------------------------------------|
| Resolución de problemas | 90 | A1 B3 A3 B5 A4 B9 A5 |
| Debate | 10 | A1 B3 A3 B5 A4 B9 A5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

| Metodologías | Descripción | Cualificación | Competencias Evaluadas |
|--|---|---------------|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Pruebas en las que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecidos por el docente, aplicando los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc. | 100% | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG3 CG5 CG9 CE45 CT7 CT10 CT12 |

| | | | |
|--------------|--|------|-------|
| Examen final | Los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua deberán presentarse al examen final que constará de 4 preguntas tipo tema y la realización de 2 prácticas . El valor del examen será de 10 puntos. AVISO: EL ALUMNADO QUE SE ACOJA A ESTE TIPO DE EXAMEN DEBE SOLICITARLO AL DOCENTE CON 48 HORAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA OFICIAL DE EXAMEN. | 100% | Todas |
|--------------|--|------|-------|

EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio las/los estudiantes deberán realizar un examen de **4 preguntas tipo tema** y la **realización de 2 prácticas**. El valor del examen será de 10 puntos, si bien se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en la evaluación continua.

Según Art.4.-Material docente del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

- la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales.
- el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final.
- los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado.
- las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

- AA.VV., **La Ley de administración electrónica: Comentario sistemático a la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos**, Navarra: Thomson-Aranzadi, Cizur Menos,
- ACCENTURE, **Liderazgo en la Administración Electrónica: alto rendimiento, máximo valor**, Accenture,
- ÁLAMO GONZÁLEZ, N., **La utilización de las nuevas tecnologías en las relaciones entre las Administraciones Públicas y los ciudadanos (en particular, Registros telemáticos y notificaciones telemáticas): hacia un cambio de**, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 133,
- BIANCO, C; LUGONES, G.; PEIRANO; P. e SALAZAR, M, **Indicadores sobre la sociedad del conocimiento: Aspectos conceptuales y metodológicos.**, <http://www.centroredes.org.ar/documentos/files/Doc.Nro2.pdf>,
- BLASCO DÍAZ, J.L., **Los derechos de los ciudadanos en su relación electrónica con la Administración**, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 136,
- CAPANEGRA VALLÉ, H, **El Gobierno Electrónico: Hacia una verdadera Reforma del Estado (XVI Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. & amp; amp; amp;**, http://www.cnti.ve/cnti_docmgr/sharedfiles/gobiernoelectronico2.pdf,
- CASTELLS, M., **La era de la información. Vol. 3 Fin de milenio**, Madrid: Alianza Editorial,
- CASTELLS, M., **La era de la información. Vol. 1 La sociedad red**, Madrid: Alianza Editorial,
- CASTELLS, M., **La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad**, Madrid: Alianza Editorial,
- CIERCO SEIRA, C., **Algunas reflexiones sobre la simplificación de los procedimientos administrativos a la luz de los avances de la administración electrónica**, Revista General de Derecho Administrativo (revista on-line), nº, 19.,
- Criado Grande, Ramilo Araujo e Salvador Serna, **La Necesidad de Teoría(s) sobre Gobierno Electrónico. Una Propuesta Integradora**, www.cenit.gob.ve/cenitcms/.../com.mvdcomm.cms.andocasociado?...,
- Criado Grande e Ramilo Araujo, **Hacia una visión integrada del Gobierno electrónico**, dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?articulo=1012139,

DATOS IDENTIFICATIVOS**Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública**

| | | | | |
|---------------------|--|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública | | | |
| Código | P04G094V01914 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione OP | Curso 4 | Cuatrimestre 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego Inglés | | | |
| Departamento | Informática | | | |
| Coordinador/a | Pérez Cota, Manuel | | | |
| Profesorado | Pérez Cota, Manuel | | | |
| Correo-e | mpcota@uvigo.es | | | |
| Web | http://moovi.uvigo.es | | | |
| Descripción general | Herramientas TIC en la administración pública; Hardware y Software; Herramientas ofimáticas; redes de datos. Funcionalidad de las TIC en la administración pública: evolución de la sociedad digital y su aplicación dentro de la administración pública; teoría de la usabilidad y gestión del uso de las TIC; modelos de gestión de datos, información y conocimiento; seguridad digital. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | | | |
|--------|--|--|--|
| Código | | | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican | | |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | | |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público | | |
| B9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública | | |

Resultados de aprendizaje

| | | |
|--|---------------------------------------|----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| *RA2: Buscar, analizar y sintetizar información en forma coordinada, en grupo, empleando herramientas de búsqueda de información, de procesamiento de textos y de presentaciones. | A1 | B1 |
| | A2 | B4 |
| | A3 | B9 |
| | A4 | |
| | A5 | |
| *RA3: Manejar de forma básica los sistemas operativos y las aplicaciones de correo electrónico, tratamiento de textos, diseño de presentaciones y hojas de cálculo, es decir, las aplicaciones ofimáticas clave disponibles para estos sistemas operativos y que sirven para la gestión pública. | A1 | B1 |
| | A2 | B4 |
| | A3 | B9 |
| | A4 | |
| | A5 | |

| | | |
|--|----------------------------|----------------|
| *RA4: Conocer los modelos básicos de gestión de datos en la Administración Pública, la seguridad y la usabilidad. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |
| *RA5: Conocer y cumplir los compromisos en el empleo tanto de software libre como de software bajo licencia y los tipos de licencias que se pueden tener. Conocer las relaciones entre el software y el hardware que lo utiliza. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |
| *RA6: Conocer los dispositivos tecnológicos y las distintas formas de incorporarlos en los procesos de gestión y de dirección. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| Tema 1- NTICs | -Nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. -Relación entre las NTIC y la Gestión y Administración Públicas. |
| Tema 2- El Sistema Informático | -Componentes de un sistema informático. -Visión hardware y software. -Sistemas informáticos personales -Sistemas informáticos complejos -Redes de ordenadores -Componentes de las redes |
| Tema 3 - Aplicaciones y uso de software | -Tipos de Software comercial y libre -Tipos de paquetes ofimáticos -Software de paquetes y su relación |
| Tema 4 - Soportes de Información | -Soportes de datos -Formatos e intercambio de información |
| Tema 5 - Teoría de la Usabilidad | -Su importancia en el uso de las TIC. -La importancia de la usabilidad en la Administración y Gestión públicas -La importancia del conocimiento del usuario -Sistemas de ayuda a los usuarios -La usabilidad en la Administración Pública -Conceptos, formas, visión, problemas y soluciones. |
| Tema 6 - Gestión de la Información | -Técnicas y estrategias de análisis y tratamiento de datos y bases de datos. |
| Tema 7 - Gestión Web | -Gestión de la Web orientada a la Gestión y a la Administración Públicas |
| Tema 8 - Las TIC en las transacciones electrónicas | -Formas de transacciones electrónicas en las administraciones públicas -Gestión de sistemas de transacción |
| Tema 9 - Seguridad | -Fundamentos básicos -La seguridad y la protección de datos en los ordenadores y en las redes -Criptografía, certificado digital, firma electrónica y DNI electrónico. |
| Tema 10 - Identificación de nuevos recursos TIC | -Formas de identificación y uso de los recursos TIC |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 30 | 0 | 30 |
| Resolución de problemas | 25 | 25 | 50 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 45 | 0 | 45 |
| Presentación | 10 | 0 | 10 |
| Trabajo tutelado | 8 | 0 | 8 |
| Examen de preguntas objetivas | 7 | 0 | 7 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| Descripción |
|-------------|
|-------------|

| | |
|--------------------------------|--|
| Lección magistral | Se emplearán distintas actividades en el aula, dirigidas al grupo completo o a pequeños grupos. Principalmente, se realizarán clases expositivas para el desarrollo de los contenidos fundamentales de la materia y, para conseguir la participación activa de los estudiantes, llevarán a cabo actividades breves individuales o en grupo que permitan aplicar los conceptos expuestos y resolver problemas. En las actividades propuestas se potenciará la adquisición de conocimientos y su aplicación en el ámbito profesional e investigador de la Informática. Para eso se complementarán las clases con diferentes conferencias y seminarios a cargo de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de los sistemas de información. Asimismo, se podrán organizar en estas sesiones actividades de evaluación. |
| Resolución de problemas | En esta actividad se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno deberá desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la realización de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de modelado de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento a la sesión magistral. |
| Prácticas con apoyo de las TIC | El alumno dispondrá de una serie de ejercicios para descargar y entregar en el espacio virtual de la materia. Estos ejercicios deberán entregarse en el formato solicitado y dentro del plazo establecido. |
| Presentación | Los integrantes de los grupos realizarán una presentación de un trabajo del grupo utilizando un proyector y un documento de presentación (*pptx, *ppt, etc.). Este trabajo se entregará en el formato que indiquen los profesores. Todos los integrantes deberán estar preparados para hacer una presentación en el tiempo y forma indicados. |
| Trabajo tutelado | El alumno hará tres trabajos en grupos de hasta 3 integrantes, que se tendrá que entregar en el tiempo y forma que se indiquen en el ejercicio, en el espacio virtual de la materia. Un componente del grupo, escogido por el profesor, hará una presentación del trabajo del grupo empleando un proyector y un documento odp, pps o similar que habrá subido en el espacio virtual de la materia en el plazo que se indicó. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------------------|---|
| Lección magistral | Desarrollo de los contenidos curriculares como base para el trabajo del alumno. |
| Resolución de problemas | Desarrollo de problemas o ejercicios relacionados con el uso del TIC en la gestión pública. |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Prácticas que permitan a los alumnos conocer la realidad del TIC |
| Presentación | Presentación y exposición de trabajos que permitan desarrollar el pensamiento crítico y el desarrollo de las TIC en la Gestión Pública. |
| Trabajo tutelado | Trabajos relacionados con el TIC con una tutela especial en problemas concretos de uso de las TIC. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|--------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|----------------|
| Resolución de problemas | El alumno hará uno o varios ejercicios, problemas o trabajos que entregará de la manera que se indique en el aula (física o virtual dependiendo de las circunstancias del curso) | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Serán entregadas en tiempo y forma en el formato acordado. | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |
| Presentación | El alumno realizará en el aula (física o virtual) una presentación del trabajo del grupo. Antes de presentar su trabajo, el alumno entregará lo o los documentos acordados en formato electrónico. | 15 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |
| Trabajo tutelado | Los alumnos harán una serie de trabajos tutelados que les permitirán conocer, con la ayuda del profesor, la mejor forma de intercambiar información o recursos TIC para un buen trabajo en la administración pública. | 5 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |
| Examen de preguntas objetivas | El alumno hará alguna prueba de tipo test que permitirá conocer el alcance de los conocimientos adquiridos nos distintos temas. | 50 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B9 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos de Inglés seguirán todo lo mismo que los alumnos de Gallego/Español. Para aquellos alumnos que sigan la materia en la modalidad semipresencial, las cuatro primeras metodologías se pueden realizar perfectamente en modo semipresencial, para la quinta metodología, será preciso que se presente en la Facultad (física o virtual) para realizar la prueba, coincidiendo con alguna de las sesiones de semipresencialidad que debe cubrir. Evaluación de Julio En la segunda convocatoria, e independientemente de la modalidad en la que se matriculó, el alumno se presentará a un examen que evaluará el 100% de la materia. Asimismo si no presenta el trabajo en grupo, deberá presentarse al examen del 100%.

"GRUPO EN INGLÉS: El tamaño máximo del grupo de inglés será de 20 alumnos o el 50% de los alumnos matriculados, el primer límite que se encuentre. De ser necesaria una selección el profesor establecerá los criterios de selección basados en el conocimiento acreditado de la lengua (Inglés) y orden de solicitud."

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Pérez Cota, Manuel, **Historia de la Informática**, <https://moovi.uvigo.gal>, 2022

Microsoft Corporation, **Cursos Office**, <https://www.microsoft.com>, 2022

The Document Foundation, **Libre Office**, <https://es.libreoffice.org/>, 2022

Pérez Cota, Manuel, **Fundamentos de Informática**, Reprogalicia, 2019

Apple Corp., **Recursos educativos Apple**, <https://www.apple.com>, 2022

IBM Corp., **Recursos informáticos de IBM**, <https://www.ibm.com>, 2022

Bibliografía Complementaria

Pérez Cota, Manuel; González Castro, Miguel Ramón, **Apuntes de Novas Tecnoloxías**, <https://moovi.uvigo.gal>, 2022

Recomendaciones

Otros comentarios

La forma en que se hace uso de las TIC en el desarrollo de trabajos para otras materias puede constituir un trabajo para esta materia. Haciéndose, de este modo, se consigue un mejor aprovechamiento del tiempo del estudiante y contribuye a una mejor utilización de los recursos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas**

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Prácticas externas | | | |
| Código | P04G094V01981 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 12 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Profesorado | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Correo-e | oscarbriones@uvigo.es | | | |
| Web | http://blogdobri@blogspot.com | | | |
| Descripción general | La organización de las prácticas del Grado en Dirección y Gestión Pública sigue las normas que la Universidad de Vigo establece para esta actividad que comprende 12 *ECTS de carácter *optativo. El período de prácticas curriculares comprende los meses de enero-mayo, correspondientes al segundo cuatrimestre del curso. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| B6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| B7 | Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo |
| B8 | Tener iniciativa y espíritu emprendedor |
| B9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública |
| B10 | Diseñar e gestionar proyectos |
| C1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| C3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| C4 | Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| C6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| C7 | Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones |
| C8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| C9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| C10 | Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público |
| C11 | Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas |
| C12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea |
| C13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| C14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| C15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| C16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |

| | |
|----|--|
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----|-----|----|
| Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de: | A1 | B2 | C1 | D1 |
| 1. Identificar los significados y contenidos de las actividades desarrolladas en entidades/instituciones públicas o privadas. | A2 | B3 | C2 | D2 |
| 2. Aplicar los conocimientos adquiridos en el grado relativos a la gestión pública o privada. | A3 | B4 | C3 | D3 |
| 3. Realizar gestiones básicas en la Administración Pública o en la empresa privada. | A4 | B5 | C4 | D4 |
| 4. Identificar y resolver problemas reales de la gestión pública o privada. | | B6 | C5 | D5 |
| 5. Elaborar y utilizar bases de datos. | | B7 | C6 | D6 |
| 6. Adquirir experiencia en un contexto real de empresa o entidad (pública o privada). | | B8 | C7 | |
| 7. Profundizar en determinadas competencias específicas adquiridas durante el desarrollo de los estudios. | | B9 | C8 | |
| | | B10 | C9 | |
| | | | C10 | |
| | | | C11 | |
| | | | C12 | |
| | | | C13 | |
| | | | C14 | |
| | | | C15 | |
| | | | C16 | |

Contenidos

Tema

Las prácticas externas no contienen temas concretos. Las prácticas externas no contienen subtemas concretos

Todos los temas de todas las materias de la titulación son válidos para la realización de las mismas.

Los contenidos se focalizan en la realización de actividades y tareas propias de un puesto de trabajo orientado a desarrollar las diversas competencias adscritas al Grado.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas de forma autónoma | 50 | 0 | 50 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 0 | 200 | 200 |
| Portafolio/dossier | 50 | 0 | 50 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Parte de las prácticas consisten en ver como el alumnado gestiona las mismas, tanto en los contactos con las entidades, la gestión de la documentación en tiempo y plazo, la utilización de medios *telemáticos y *ofimáticos para la concreción de su estadía de prácticas, etc. |

| | |
|--|--|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | <p>La estimación horaria para el desarrollo de las prácticas se establece en virtud del esquema marcado por la Guía de Titulación del Grado, donde se indica que la materia de [Prácticas] contempla la realización de 12 créditos *ECTS, equivaliendo cada crédito a 25 horas de trabajo del alumnado, repartidos de la siguiente manera: 12 créditos *ECTS *x 25 horas = 300 horas, con la siguiente distribución horaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 200 horas de presencia en la entidad de prácticas, preferiblemente en sesiones matinales de 5 horas (9:00-14:00 horas) de lunes a viernes, para el período docente del segundo cuatrimestre (máximo de 8 semanas). Se contempla la posibilidad de realizar las horas también con alguna parte en trabajo remoto o virtual. 2. 50 horas de elaboración de la memoria de prácticas por parte del alumnado (diario de tareas desarrolladas al largo de todos los días de prácticas). 3. 50 horas de gestión de prácticas (tutor, alumnado, *FUVI, entidad). |
| Portafolio/dossier | En esta metodología se valorará la capacidad del alumnado para la elaboración de una memoria final sobre sus prácticas, que no obstante no será una evidencia de trabajo obligatoria. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Estancia en el destino de prácticas con una duración mínima de 200 horas |
| Resolución de problemas de forma autónoma | La propia gestión administrativa e institucional de todos los trámites que *conlevan las prácticas es parte del criterio de evaluación del alumnado, ya que es una forma dinámica de observar como el alumnado se mueve entre Administraciones (competencia fundamental en un Grado en Dirección y Gestión Pública). |
| Portafolio/dossier | La memoria tendrá las características básicas que establece la *Uvigo en su programa de prácticas publicitado en la página web institucional. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|--|--------------|--|
| Resolución de problemas de forma autónoma | La propia gestión administrativa e institucional de todos los trámites que *conlevan las prácticas es parte del criterio de evaluación del alumnado, ya que es una forma dinámica de observar como el alumnado se mueve entre Administraciones (competencia fundamental en un Grado en Dirección y Gestión Pública). | 20 | A1 B2 C1 D1 B3 C2 B8 C8 B9 C9 C10 C12 C13 C14 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | *Valoraráse con los distintos informes previstos en la normativa: del *estudiantado, de la entidad y del tutor de prácticas de la *Uvigo | 70 | |
| Portafolio/dossier | Se valorará la claridad de la memoria final, la presentación a buena redacción y capacidad explicativa de la experiencia realizada por el alumnado | 10 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Universidade de Vigo,

<https://www.uvigo.gal/estudar/empregabilidade/practicas-academicas-externas/normativa-documentacion>,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo de Fin de Grado | | | |
| Código | P04G094V01991 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 12 | OB | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Profesorado | Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Correo-e | rricoy@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B5 | Razonar críticamente |
| B6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| B10 | Diseñar e gestionar proyectos |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|-----|----|
| Al finalizar el TFG, el alumnado deberá ser capaz de: la) definir la estructura y metodología a emplear para la elaboración del TFG; b) elaborar un plan de trabajo que recoja las fases y herramientas a emplear; c) redactar, de acuerdo a criterios académicos, un texto aproximadamente de unas 30.000 palabras; d) realizar el trabajo proyectado con los requisitos y plazos estipulados; y) presentar y defender el TFG ante un Tribunal avaluador. | A1 | B1 | D1 |
| | A2 | B2 | D2 |
| | A3 | B3 | D3 |
| | A4 | B5 | D5 |
| | A5 | B6 | |
| | | B10 | |

Contenidos

| |
|------|
| Tema |
|------|

Planificación

| | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|

| | | | |
|------------------|----|-----|-----|
| Trabajo tutelado | 16 | 283 | 299 |
| Presentación | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|------------------|---|
| Trabajo tutelado | (15 horas) de tutoría con la dirección del TFG y (274 horas) elaboración del TFG. |
| Presentación | (1 hora) presentación y defensa del TFG ante el Tribunal evaluador. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Trabajo tutelado | El profesorado que tutoriza/dirige el TFG, debe facilitarle un canal de atención personalizada a su alumno/la, a través de los medios que lo permitan (tutorías). Intentará favorecerse al alumnado, en la medida del posible, con el empleo de nuevas tecnologías (correo electrónico, videoconferencia, etc). |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|--------------|---|
| Presentación Para poder defender el TFG es necesario tener aprobadas todas las materias del Grado (excepto la materia TFG). El Tribunal evaluará el 100% del TFG y su defensa. El TFG debe ser original y está prohibido el plagio. Deberá citarse debidamente, y tener respeto a la propiedad intelectual de otros/las autores/las. El Tribunal podrá emplear medios para verificarlo, tales como un programa antiplagio. En el caso de cometer falta de originalidad y/o plagio, el Tribunal podrá asignar la nota de 0 (suspense), y tendrá el deber de comunicarlo a los órganos competentes para que, en su caso, adopten las medidas sancionadoras que consideren necesarias. El TFG debe ser respetuoso con los derechos establecidos en la Constitución española vigente, y es preciso hacer un uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual). | 100 | A1 B1 D1 A2 B2 D2 A4 B3 D3 A5 B5 D5 B6 B10 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Estructura general. TFG se recomienda que el TFG recoja los siguientes elementos: Portada. Índice de contenidos. Índice de tablas y gráficos (se fuera el caso). Introducción general (objetivos, metodología, hipótesis, etc.) Contenido o cuerpo del trabajo (desarrollo material). Conclusiones. Bibliografía y/o fuentes de información. Anexos. Lengua: los originales podrán ser presentados en gallego, castellano, inglés o portugués. Existen ayudas para la investigación en lengua gallega. Formato: El alumno/la entregará el TFG en la plataforma informática convenientemente maquetado y etiquetado (título, autor/la, tutor/la, curso, Grado) y versión PDF para archivar. Además, la solicitud generada por su secretaría virtual, luego del informe favorable que el tutor también tiene que hacer a través de la secretaria virtual, en el plazo establecido. Los aspectos formales del texto responderán, preferentemente, a los siguientes criterios. En el caso de emplear otro modelo alternativo, este debe ser debidamente justificado siguiendo las normas reconocidas por las organizaciones de referencia en el campo documental: a) Contenido y cuerpo del trabajo: podrá organizarse y presentarse de suerte que permita una idea o visión completa, sistemática y clara de la temática tratada. Podrán emplearse subdivisiones (partes, capítulos, secciones, apartados, etc.) convenientemente tituladas o marcadas, numérica o alfabéticamente; b) Tipografía e interlineado: Arial o Times New Roman, tamaño 12 a espacio y medio (recomendado). c) Notas al pie: estarán orientadas a la ampliar la información contenida en el cuerpo del texto y serán insertadas en el texto debiendo aparecer al final de cada página, numeradas de una manera correlativa (1, 2, 3...) para el conjunto del capítulo o del trabajo, con interlineado 1 y tamaño 9 respetando la tipografía anterior. d) Citas textuales: siempre que se transcriba literalmente el texto ajeno deberá aparecer entre aspas. El alumno/la podrá optar por citar en nota al pie o en el texto siguiendo un modelo el uso en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas (APA, Harvard, etc.), la condición de mantener la uniformidad al largo de todo el trabajo. Se recuerda el deber de citar todo material empleado para evitar incurrir en plagio. Aproximadamente la extensión máxima de la totalidad del texto será de unas 30.000 palabras. Criterios de valoración de los TFG, Grado en Dirección y Gestión Pública: (1) Calidad y contenido del trabajo (50%) (a) Contenido: metodología, marco teórico, revisión de literatura (20%) (b) Estructura, coherencia interna, formato y claridad (15%) (c) Formato de cita estándar y respeto a la propiedad intelectual (10%) (d) Uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual) (5%) (2) Calidad de la defensa pública (20%) (a) Referencia a los aspectos centrales del trabajo (10%) (b) Uso correcto de los medios empleados

(audiovisuales, etc.) (5%) (c)Claridad y estructura de la presentación (5%) (3)Calidad de las respuestas en la ronda de preguntas (20%) (a)Aclaración satisfactoria de las dudas presentadas (10%) (b)Capacidad de debate, razonamiento crítico y defensa (10%) (4)Gestión del tiempo (10%) (a)Se respeta el tiempo asignado para la defensa (5%) (b)No se emplea un tiempo excesivo en la réplica al tribunal (5%) El alumnado que comparte trabajo: tendrá libertad para organizar su presentación conjunta durante un máximo de 20 minutos. Excepto situaciones excepcionales, la valoración de "Calidad y contenido del trabajo" (50%); "Referencia a los aspectos centrales del trabajo" (10%); y se respeta el tiempo asignado para la defensa (5%); será a misma para ambos. Tras la presentación, cada miembro del tribunal dividirá sus comentarios en dos series dirigidas a ambos alumnos/las, respectivamente, y de forma que cada alumno/la contestará únicamente en la serie que le corresponda, sin posibilidad de intervenir en la otra. Las notas se publicarán tan pronto el Tribunal Evaluador firme las actas, en el correspondiente tablero oficial de la Facultad. Período de revisión de calificación del TFG: 3 días hábiles desde la publicación de la calificación. Dicta solicitud deberá indicar los aspectos concretos del TFG que fundamentan la discrepancia con la calificación. Los criterios establecidos en esta guía, son los mismos para el alumnado de la modalidad presencial y semipresencial.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Bibliography and sources of information will be recommended by the teacher-tutoring.,

Recomendaciones

Otros comentarios

La Coordinación del TFG pondrá la disposición del alumnado matriculado de TFG, la información más importante para su normal desarrollo, en el "Espacio común del Grado" (FAITIC), y el curso online gratuito, en la fecha que sea ofertado por la Biblioteca del Campus de Pontevedra (sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual) que todo el alumnado matriculado en el TFG está obligado a realizar.

Para cualquier duda: la Coordinadora GDXP/TFG es Rosa Ricoy (rricoy@uvigo.es) despacho 222 FCCSSC. Telf: 986 80 20 29.
